

### Con estas páginas

me propongo cimentar la urgencia de construir en nuestra patria una seguridad y defensa éticas, humanas e integrales que se constituyan en una auténtica política de Estado. En la misma línea busco argumentar que una seguridad y defensa así asumidas deben ser conformadas y desarrolladas por los más diversos sectores que constituyen nuestra sociedad junto con sus Fuerzas Militares. En consecuencia, mostraré el papel dialógico, activo y creativo que deben jugar nuestras instituciones castrenses en los campos relevantes del desarrollo colombiano y no solo en el bélico. Y ya que la educación es la fuente de toda institución y devenir humano, fundamentaré cómo toda esta nueva visión de la seguridad y defensa debe ser el eje capital del conjunto del sistema educativo militar colombiano.



La ética es la profunda experiencia del sentido de la vida desde la cual personas y grupos valoran sus actitudes y comportamientos como humanos o inhumanos, y que tiene como consecuencia el desarrollo de los primeros y el abandono de los segundos. Se entiende por humano el absoluto ético por excelencia que hace referencia a la realización plena de todas las dimensiones y potencialidades que constituyen la persona humana y las comunidades en el ejercicio de la libertad, la solidaridad y la participación sin ningún tipo de exclusión o discriminación.<sup>1</sup> Desde esta perspectiva salta a la vista que la ética o la moral constituye el eje y la quinta esencia de cualquier ser o agrupación humana y por ende de las FFMM.

En este orden de ideas es de capital importancia poder determinar cuándo una milicia corre por los caminos de la moral o se sale de ellos. Se puede definir el ser y sentido de las FFMM como un cuerpo al servicio de la seguridad y defensa de la Nación.<sup>2</sup> En este sentido poder formular cuándo estas últimas (defensa y seguridad) son éticas o antiéticas nos llevará al criterio de moralidad de la actividad castrense.



“la seguridad es un fin en el que se minimizan las amenazas, en tanto que la defensa son las acciones para alcanzar el fin.

Respecto a la seguridad y defensa, se constata una interpretación, por desgracia muy común en nuestra sociedad, la cual asume este tema en términos absolutamente individualistas al considerar que lo único importante es la salvaguarda de mis bienes y privilegios a cualquier costo y por encima de toda otra consideración.<sup>3</sup> En esta línea el papel exclusivo de la Policía y las FFMM sería el ejercicio de esta salvaguarda, y el asunto de la seguridad y la defensa les correspondería fundamentalmente a ellas y no a toda la sociedad.<sup>4</sup> Este horizonte egoísta de la paz social, que se extiende en los ámbitos económico, político, social y cultural de nuestro país, genera los profundos traumatismos de violencia, injusticia e inhumanidad que nos aquejan<sup>5</sup> y por tanto es inmoral.

Urge entonces encontrar una visión de la seguridad y defensa desde una óptica ética y humana y con las características de solidaridad e integralidad que le son propias. Desde esta perspectiva “la seguridad nacional es la necesidad de los individuos de vivir en paz y en consonancia con el respeto de los Derechos Humanos, de contar con los medios económicos, políticos y ambientales para una existencia digna, todo ello dentro un contexto en el cual la seguridad sea un asunto político y no exclusivamente militar”.<sup>6</sup> Se trata entonces de asumir la seguridad como una dinámica integral con el fin de asegurar a todos los integrantes de la Nación una vida digna en todas las

# Ética y Educación para la Seguridad y la Defensa

dimensiones que la conforman, ya sean económicas, políticas, sociales, culturales, espirituales, familiares, ambientales, participativas, etc. En consonancia con lo anterior “la seguridad es un fin en el que se minimizan las amenazas, en tanto que la defensa son las acciones para alcanzar el fin. La seguridad nacional tiene que ver con la normalidad política, económica y social dentro del orden constitucional, mientras que la defensa nacional tiene que ver con los recursos económicos y humanos del país y con las políticas necesarias para garantizar la seguridad en términos de soberanía, independencia, integridad y mantenimiento del orden constitucional”.<sup>7</sup>

1 Acerca de la ética y su absoluto cfr: CAMPS, VICTORIA Y OTROS. Concepciones de la Ética. Madrid: Trotta, 1992. CORTINA, ADELA. Ética Civil. París: 2000. JUAN PABLO II. Solicitudes Sociales. Bogotá: Paulinas, 1992. KANT, ENMANUEL. Cimentación para la Metafísica de las Costumbres. Buenos Aires: Aguilar, 1990. MIFSUD, TONY. Moral Fundamental. El Discernimiento Cristiano. Bogotá: CELAM, 1996. NOVOA, CARLOS. Una Perspectiva Latinoamericana de la Teología Moral. Bogotá: CEJA, 1999. SAVATER, FERNANDO. Ética para Amador. Barcelona: Ariel, 1997.

2 Cfr. GENERAL MEDINA, HENRY. Seguridad y Desarrollo: Síntesis de una Dialéctica, *passim*. Tomado de: VARIOS. El papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo. Bogotá: Escuela Superior de Guerra y Pontificia Universidad Javeriana-L.P.D., 2000. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU TALLER DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. Documento Programático. Bogotá: Segundo semestre de 2000, *passim*. REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Proyecto de Ley de Seguridad y Defensa Nacionales. Bogotá: Octubre de 2000, *passim*. En adelante citaré este texto como sigue: MINISTERIO DE DEFENSA, Proyecto.

3 Cfr. ONU, Documento, 15.


4 Cfr. GENERAL MEDINA, Seguridad, 71.

5 Respecto a un análisis más amplio sobre estos traumatismos colombianos ver mi artículo publicado en la edición Junio 2000 de esta misma revista. cfr. NOVOA, CARLOS. Secuestro, Violencia y Ética en Colombia. REVISTA FUERZAS ARMADAS. Bogotá: Junio 2000. 62 a 65.

6 GENERAL MEDINA, Seguridad, 75.

7 GENERAL MEDINA, Seguridad, 74.





“la seguridad  
nacional es la necesidad de  
los individuos de vivir  
en paz..



Una seguridad y defensa así asumidas evidentemente no se pueden reducir al capítulo de la táctica y la estrategia del manejo de las armas en el ejercicio legítimo del monopolio de la fuerza por parte del Estado. Una seguridad y defensa integrales asumen este capítulo como una parte suya pero son mucho más, se trata ciertamente de un empeño de toda la sociedad y su Estado para avalar el desarrollo integral de esta última. De acá que se deba afirmar que la seguridad y defensa tienen que ser una política de Estado, formulada y llevada a cabo por toda la ciudadanía y en la cual participan las FFMM pero no de manera exclusiva ni excluyente.<sup>8</sup>

Desde este horizonte "la seguridad nacional es el conjunto de condiciones políticas-económicas-militares-sociales-culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la Nación, fortaleciendo el proyecto

**"la seguridad nacional es la necesidad de los individuos de vivir en paz y en consonancia con el respeto de los Derechos Humanos, de contar con los medios económicos, políticos y ambientales para una existencia digna, todo ello dentro un contexto en el cual la seguridad sea un asunto político y no exclusivamente militar"**

nacional".<sup>9</sup> Por este motivo la seguridad debe abocar "factores como la violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la situación económica, la exclusión social, la miseria, el

narcotráfico, los desplazados y refugiados, la fragilidad democrática y la degradación del medio ambiente".<sup>10</sup>

En esta misma dirección "es imposible lograr seguridad plena si no existen políticas adecuadas para el desarrollo".<sup>11</sup> La formulación de políticas de seguridad implica el devenir del desarrollo entendido "como un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que se logra por medio del crecimiento económico con equidad social (...) Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural, nacional, regional y local, así como el fortalecimiento de la plena participación ciudadana (...) Este enfoque supone que la inversión más productiva que puede hacer una sociedad es la que realiza en capacidades humanas, en educación, en salud, en calidad de vida (...) Por desgracia, día a día aumenta el número de pobres, en un proceso que se afianza como propio de un mundo socialmente excluyente y, en algunos países, lo marginal es lo central.

De esta manera, parece ser que los principales problemas en la actualidad son, cada vez más, aquellos relativos a la calidad de vida global y la seguridad que permita el ambiente protegido para el desarrollo social".<sup>12</sup>

"Así las cosas, un aspecto crucial y transversal de la vida moderna es el de la seguridad. En este contexto, la seguridad ha de ser global e indivisible y, desde una visión más profunda y vital, ha de tener un sustento en la ética y en la equidad. La primera, entendida en función de la expansión de valores de solidaridad y, la segunda, como igualdad de oportunidades para las generaciones futuras".<sup>13</sup>

Esta visión integral, humana y ética de la seguridad y la defensa y su implementación, conlleva un trabajo mancomunado de los diversos sectores sociales junto con sus FFMM, como también la constitución

por parte de todos los anteriores de un Estado verdaderamente participativo. Este horizonte replantea el papel de la activi-

dad castrense a la cual se le ha reducido tantas veces solo a lo bélico, desvinculándola de los diversos espacios que constituyen la vida nacional. Por esto se puede afirmar que "las Fuerzas Militares no son solo herramientas bélicas idóneas para el control de las amenazas contra la seguridad nacional, sino también instrumentos muy importantes para la visualización, creación, gestión y explotación de oportunidades en procura del bien común (...) estableciéndose, de hecho, un nuevo marco de referencia para la actividad de las FFMM".<sup>14</sup>

El nuevo papel de las instituciones castrenses que estamos llamados a construir y desarrollar exige asumir dentro de sus funciones primordiales el "apoyo a la seguridad, la justicia, la paz y el bienestar" <sup>15</sup> integral de la Nación. "A pesar de que las FFMM están asumiendo el nuevo concepto de seguridad y de seguridad democrática no es todavía lo suficientemente fuerte, hay que consolidarlo, y simultáneamente es necesario repensar y reformular el discurso ideológico de las FFMM".<sup>16</sup> El desenvolvimiento de este nuevo concepto "no lo pueden desarrollar

8 Cfr. GENERAL MEDINA, Seguridad, *passim*. ONU, Documento, *passim*. MINISTERIO DE DEFENSA, Proyecto, artículo 4.

9 ONU, Documento, 1.

10 ONU, Documento, 2.

11 GENERAL MEDINA, Seguridad, 73.

12 GENERAL MEDINA, Seguridad, 72 y 73.

13 GENERAL MEDINA, Seguridad, 73.

14 GENERAL MEDINA, Seguridad, 72 y 74.

15 ONU, Documento, 2.

16 ONU, Documento, 3.



"el desafío para el Ejército del futuro es construir, de brazo con la sociedad participativa -concepto que nos involucra a todos-

$\cos A = \frac{AC}{AB} = \frac{150}{320} = .4688$   
From the tables we find that  
 $A = 62^\circ$

las FFMM aisladamente porque no debe ser el producto del debate hacia adentro de la institución, que obviamente hay que realizarlo, sino que ese discurso debe ser inspirado por la sociedad civil, debe ser discutido en la comunidad".<sup>17</sup>

Ratifica toda esta nueva visión de la seguridad y defensa las palabras del Papa Juan Pablo II, quien en varias ocasiones ha señalado que la actividad de la institución castrense y del militar tiene como objetivo "crear una sociedad más humana, más justa y por tanto más pacífica (...) tomando como base principios como el respeto a los demás, la protección del pobre y el necesitado, la defensa de la vida, la solidaridad, la generosidad y la magnanimidad".<sup>18</sup>

A mi juicio, en esta misma línea papal, debe entenderse el compromiso esencial de los militares con la defensa de nuestra Constitución Política.<sup>19</sup> En efecto, si el fin primordial de nuestra Constitución de 1991 es "fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo";<sup>20</sup> todas las características de este fin deben ser promovidas por quienes están llamados a ser garantes del orden constitucional, o sea, nuestros militares junto con todos nosotros, colombianos y colombianas.<sup>21</sup> Por ende, puede afirmar el Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, que "los soldados han pasado de ser hombres de guerra, prestos a empuñar las armas para atacar o defenderse de enemigos externos, a conver-

3.14159



tirse en verdaderos profesionales comprometidos con el progreso y el desarrollo social y económico de su Nación".<sup>22</sup> Desde toda esta perspectiva no dejan de ser iluminantes las palabras del representante oficial de la Organización de Naciones Unidas para Colombia, Francesco Vincenti: "Lo que ha impedido ganar la guerra, a eso que genéricamente se llama la democracia colombiana no es la debilidad del Ejército ni la fortaleza de la guerrilla; es la corrupción y la injusticia social. Es la exclusión y es la falta de oportunidades. No se tiene democracia para alcanzar el desarrollo. Por el contrario, la democracia es el resultado del desarrollo".<sup>23</sup> Dada esta situación "el desafío para el Ejército del futuro es construir, de brazo con la sociedad participativa -concepto que nos involucra a todos- las realidades de la equidad. De allí que esas nuevas Fuerzas Armadas deben mirar al obrero, al intelectual, al desplazado, al indigente, a las etnias ... Deben mirar precisamente a aquellos grupos humanos con quienes no es posible comunicarse a través de las retóricas institucionales".<sup>24</sup> Según lo planteado hasta aquí se colige que la Colombia de hoy requiere de unas FFMM renovadas, humanas y éticas, en la asunción de una visión integral de la seguridad y defensa. Este caminar demanda el concurso de los más diversos sectores que constituimos la sociedad colombiana para que juntos con nuestras instituciones castrenses y en un verdadero diálogo participativo entre todos estos ámbitos construyamos la Nación justa y equitativa que anhelamos, fruto de la formulación e implementación de unas auténticas políticas de Estado en lo que a la seguridad y defensa se refiere. Estas nuevas instituciones militares en diálogo con las más diversas áreas sociales y jugando un papel activo y creativo en los campos relevantes del desarrollo colombiano y no solo en el bélico, necesariamente tienen que emerger de la educación, fuente de toda institución y devenir humano. En consecuencia con todo lo formulado en este texto, una auténtica educación castrense deberá asumir como eje capital de todos sus procesos la visión ética, humana e integral de la seguridad y la defensa.



Actividad y creatividad en diálogo con la sociedad, para la construcción de una nueva Colombia equitativa, justa y participativa en el desarrollo de una seguridad y defensa integrales, será entonces el derrotero a seguir por el nuevo militar colombiano. Por consiguiente, la educación de nuestros soldados y oficiales debe capacitarlos para el ejercicio de dicho derrotero, implementando los procesos pedagógicos pertinentes. Según los últimos avances de la ciencia pedagógica contemporánea estos procesos no pueden quedarse en operaciones de transmisión o asimilación de lo dado,<sup>25</sup> sino que deben implementar dinámicas participativas e inventivas en las cuales la "educación es el proceso de ayuda al desarrollo de las capacidades humanas para la transformación y la creación"<sup>26</sup> del mencionado derrotero en nuestro caso.

Esta educación-creación de nuestras milicias se puede ilustrar con las palabras del filósofo y pedagogo alemán Martín Heidegger (1889-1976) cuando afirma que "el enseñar es más difícil que aprender, porque enseñar significa dejar aprender. Más aún: el verdadero maestro no deja aprender nada más que el 'aprender'. Por eso también su obrar produce a menudo la impresión de que propiamente no se aprende nada de él, si por 'aprender' se entiende nada más que la obtención de conocimientos útiles.

El maestro posee respecto de los aprendices como único privilegio, el que tiene que aprender todavía mucho más que ellos, a saber, el dejar aprender (...). De ahí que donde la relación entre maestros y aprendices sea verdadera, nunca entra en juego la autoridad del sabihondo, ni la influencia autoritaria de quién cumple una misión. De ahí que siga siendo algo sublime el llegar a ser maestro, cosa enteramente distinta de ser un docente afamado".

El Seminario "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto" ha sido una excelente oportunidad para dialogar y profundizar ampliamente sobre todo este mundo de la nueva formación militar que el hoy de nuestra Patria nos está pidiendo.

17 ONU, Documento, 4.

18 JUAN PABLO II. Contribuid a crear una sociedad más pacífica y más justa. Discurso a un grupo de militares de la OTAN, Ciudad del Vaticano; Periódico L'Osservatore Romano, junio 23 de 1995.

19 Cf: CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Bogotá: Imprenta Nacional, 1999, artículo 217. En adelante citaré este texto como sigue: CONSTITUCION.

20 CONSTITUCION, Preámbulo.

21 Cf: GENERAL MEDINA, Seguridad, *passim*.

22 PASTRANA, ANDRES. Fuerzas Militares y sociedad: del aislamiento al trabajo conjunto, 13. Tomado de: VARIOS. El papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo. Bogotá: Escuela Superior de Guerra y Pontificia Universidad Javeriana-LPD, 2000.

23 VINCENTI, FRANCESCO. Ejército y sociedad: un diálogo sin intermediarios, 27. Tomado de: VARIOS. El papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo, Bogotá: Escuela Superior de Guerra y Pontificia Universidad Javeriana-LPD, 2000.

24 VINCENTI, Ejército, 26.

25 Cf: NASSIF, RICARDO. Teoría de la Educación. Buenos Aires: Kapeluz, 1998, 74, 75.

26 NASSIF, Teoría, 75. Cf: ELLIOT, JOHN. La Investigación Acción en la educación. Madrid: Morata, 1994, 9 a 19. LITWIN, EDITH. Las Configuraciones Didácticas. Buenos Aires: Paidós, 1999, 35.

44 MOCKUS, ANTANASY OTROS. Las Fronteras de la escuela. Bogotá: Magisterio, 1999, 13 a 25.